

Club de Campo
Villa de Madrid S.A.



2021



**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2021 e Informe de Gestión
del ejercicio 2021
(Expresadas en euros)**

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Club de Campo Villa de Madrid

**Balances
al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)**

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmovilizado intangible	5	9.280,00	34.827,55
Aplicaciones informáticas		9.280,00	34.827,55
Inmovilizado material	6	20.859.808,04	19.848.978,86
Terrenos		3.016.119,15	3.016.119,15
Construcciones		11.561.586,78	12.217.858,63
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		3.150.174,05	3.726.866,27
Inmovilizado en curso		3.131.928,06	888.134,81
Inversiones financieras a largo plazo	10	3.058,38	3.058,38
Otros activos financieros		3.058,38	3.058,38
Activos por impuestos diferidos	16	87.601,31	103.600,46
Total activos no corrientes		20.959.747,73	19.990.465,25
Existencias		97.708,29	144.920,49
Anticipos a proveedores		97.708,29	144.920,49
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.a)	1.056.580,78	1.160.630,98
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		435.699,53	474.130,20
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto		56.491,76	8.013,60
Deudores varios		4.839,41	12.744,78
Personal		49.638,28	46.936,44
Activos por impuesto corriente	16	157.741,90	287.009,85
Otros créditos con las Administraciones. Públicas	16	352.169,90	331.796,11
Inversiones financieras a corto plazo	10	36.462,36	34.715,76
Otros activos financieros		36.462,36	34.715,76
Periodificaciones a corto plazo		37.344,40	5.383,83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	317.396,66	669.171,46
Tesorería		317.396,66	669.171,46
Total activos corrientes		1.545.492,49	2.014.822,52
Total activo		22.505.240,22	22.005.287,77

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

**Balance
al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)**

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos propios		13.724.629,41	13.894.381,47
Capital			
Capital escriturado	12.a)	4.567.676,00	4.567.676,00
Reservas			
Legal y estatutarias	12.b)	1.141.294,60	1.141.294,60
Otras reservas	12.b)	7.966.472,50	8.093.335,18
Resultado del ejercicio	3	49.186,31	92.075,69
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	1.652.661,62	1.822.686,62
Total patrimonio neto		15.377.291,03	15.717.068,09
Provisiones a largo plazo	14	235.522,96	196.548,76
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		235.522,96	196.548,76
Deudas a largo plazo	15	258.701,57	288.082,48
Otros pasivos financieros		258.701,57	288.082,48
Pasivos por impuesto diferido	16	499.429,21	556.104,25
Total pasivos no corrientes		993.653,74	1.040.735,49
Deudas a corto plazo	15	3.057.344,87	2.735.424,64
Otros pasivos financieros	15.a)	37.327,94	35.404,74
Deudas con entidades de crédito	15.c)	3.020.016,93	2.700.019,90
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.b)	3.076.950,58	2.512.059,55
Proveedores a corto plazo		163.328,86	250.320,55
Acreedores varios		1.707.971,66	1.555.971,96
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		10.155,63	10.217,72
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	528.734,91	581.434,36
Anticipo de clientes		666.759,52	114.114,96
Total pasivos corrientes		6.134.295,45	5.247.484,19
Total patrimonio neto y pasivo		22.505.240,23	22.005.287,77

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Importe neto de la cifra de negocios	19.a)	24.106.612,33	23.071.824,27
Prestaciones de servicios		24.106.612,33	23.071.824,27
Otros ingresos de explotación	19.b)	953.907,77	480.435,51
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		494.188,59	355.019,89
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		459.719,18	125.415,62
Gastos de personal	19.c)	(11.913.760,53)	(10.926.423,32)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.109.675,68)	(8.212.322,93)
Cargas sociales		(2.804.084,85)	(2.714.100,39)
Otros gastos de explotación		(11.962.844,67)	(11.165.904,67)
Servicios exteriores	19.d)	(9.411.521,93)	(8.546.282,54)
Tributos	19.e)	(2.511.250,85)	(2.613.455,64)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10.a)	(40.071,89)	(6.166,49)
Amortización del inmovilizado	19.f)	(1.576.271,09)	(1.663.203,17)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	226.700,04	226.700,04
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-	8.559,47
Otros resultados	19.g)	266.994,59	97.412,52
Gastos excepcionales		(8.643,86)	(71.281,62)
Ingresos excepcionales		275.638,45	168.694,14
Resultado de explotación		101.338,44	129.400,65
Ingresos financieros	19.h)	13.543,92	36.610,29
De terceros		13.543,92	36.610,29
Gastos financieros	19.i)	(49.696,90)	(28.407,35)
Por deudas con terceros		(49.696,90)	(28.407,35)
Resultado financiero		(36.152,98)	8.202,94
Resultado antes de impuestos		65.185,46	137.603,59
Impuestos sobre beneficios	16	(15.999,15)	(45.527,90)
Resultado del ejercicio neto de impuestos	3	49.186,31	92.075,69

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.



EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	49.186,31	92.075,69
Subvenciones, donaciones y legados	13	(226.700,04)	(226.700,04)
Efecto impositivo	16	56.675,04	56.675,04
Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(170.025,00)	(170.025,00)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(120.838,69)	(77.949,31)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

(Euros)	Capital Escriturado (Nota 12.a)	Reservas (Nota 12.b)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
Saldo inicial 2020	4.567.676,00	9.040.972,59	193.657,19	1.992.711,62	15.795.017,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	92.075,69	(170.025,00)	(77.949,31)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	193.657,19	(193.657,19)	-	-
Saldo final 2020	4.567.676,00	9.234.629,78	92.075,69	1.822.686,62	15.717.068,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	49.186,31	(170.025,00)	(120.838,69)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(126.862,68)	(92.075,69)	-	(218.938,37)
Saldo final 2021	4.567.676,00	9.107.767,10	49.186,31	1.652.661,62	15.377.291,03

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración**

**Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)**

	Notas	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos		65.185,46	137.603,59
Procedente de operaciones continuadas		65.185,46	137.603,59
Ajustes del resultado		1.689.408,21	1.787.314,88
Amortización del inmovilizado	19.f	1.576.271,09	1.663.203,17
Correcciones valorativas por deterioro	10.a	40.071,89	6.166,49
Variación de provisiones	14	234.830,47	137.420,70
Imputación de subvenciones	13	(226.700,04)	(226.700,04)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	26.862,19	(8.559,47)
Ingresos financieros	19.h	(13.543,92)	(36.610,29)
Gastos financieros	19.i	49.696,90	28.407,35
Otros Ingresos/gastos	6	1.920,23	223.986,97
Cambios en el capital corriente		413.608,64	(722.709,99)
Existencias		47.212,20	(144.920,49)
Deudores y otras cuentas a cobrar		137.153,11	518.568,18
Otros activos corrientes		(31.960,57)	22.013,36
Otros pasivos corrientes		(29.380,91)	(9.116,94)
Acreedores y otras cuentas a pagar		564.891,03	(1.109.253,96)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(251.562,80)	(254.200,71)
Pagos de intereses	19.i	(49.696,90)	(28.407,35)
Cobros de intereses	19.h	13.543,92	36.610,29
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		(19.553,55)	(121.951,02)
Otros pagos/cobros	14	(195.856,27)	(140.452,63)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.916.640,11	948.007,91
Pagos y cobros por inversiones		(2.588.414,91)	(1.789.783,76)
Inmovilizado material	6	(2.588.414,91)	(1.789.783,76)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.588.414,91)	(1.789.783,)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		320.000,00	1.198.161,60
Emisión		320.000,00	1.198.161,60
Deudas con entidades de crédito		320.000,00	1.198.161,60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		320.000,00	1.198.161,60
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		351.774,80	356.385,75
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	669.171,46	312.785,71
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	317.396,66	669.171,46

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Club de Campo Villa de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima bajo el régimen de empresa mixta el 19 de diciembre de 1984 conforme a las disposiciones que para estas empresas se contienen en la vigente Ley de Régimen Local y el Reglamento de Servicios de las Entidades Locales y, en su defecto, por la Ley de Sociedades de Capital, como consecuencia de la decisión del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de crear una sociedad para la explotación de los terrenos e instalaciones cuyo uso tenía concedido la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo (en adelante R.S.H.E.C.C.) hasta el 30 de junio del 1984.

La Sociedad comenzó sus operaciones el 1 de julio de 1984, teniendo un período de duración fijado inicialmente hasta el 31 de marzo de 1993, habiendo sido prorrogado, durante 1991, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En el ejercicio 2003 se volvió a prorrogar el plazo de vida de la Sociedad hasta el 31 de diciembre del 2034. La Escritura de Constitución de la Sociedad establece que en el momento en que la Sociedad se disuelva, todos los activos y pasivos de la misma revertirán al Ayuntamiento de Madrid. Su domicilio social se ubica en la Carretera de Castilla, Km 2, 28040 Madrid.

La actividad y el objeto social de la Sociedad consiste en la explotación como servicio público de las instalaciones deportivas existentes y aquellas otras que se pudieran construir en los terrenos de la Casa de Campo propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en los terrenos sitos en el Plantío de los Infantes, propiedad del Patrimonio del Estado. Asimismo, durante el ejercicio 2003 se amplió dicha actividad y objeto social a la construcción, gestión y explotación de todo tipo de instalaciones deportivas de recreo y ocio sobre terrenos de propiedad municipal o autonómica, así como la creación o promoción de sociedades y empresas relacionadas con el deporte y clubes deportivos.

Los Estatutos de la Sociedad estipulan que el resultado del ejercicio se distribuirá a constituir la reserva conforme el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas y la reserva voluntaria con destino a la autofinanciación del programa de inversiones, considerando, por tanto, los Administradores de la Sociedad que la realización de sus actividades es sin ánimo de lucro al no existir reparto de dividendos.

2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

(i) Nuevos principios contables

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Las principales modificaciones se refieren esencialmente a la trasposición al ámbito contable local de gran parte de las normas recogidas por la NIIF-UE 9, la NIIF-UE 15, NIIF-UE 7, y por la NIIF-UE 13.

Los impactos en la Sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son:

Instrumentos Financieros: en relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos y nuevas reglas para la contabilidad de coberturas, no ha tenido impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

Reconocimiento de Ingresos: la norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en el cual los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Adicionalmente, se establece que se reconocerá un activo (o existencias) por los costes derivados del cumplimiento de un contrato con un cliente, y una periodificación del gasto para el caso de los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente, en ambos casos si se espera recuperarlos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha.

Los impactos derivados de la aplicación inicial de la norma han sido los siguientes:

a) Instrumentos Financieros

Clasificación de activos financieros

En relación con los activos financieros que sean instrumentos financieros de deuda y que no sean derivados, la Sociedad mantiene dichos activos principalmente con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo que se siguen valorando a coste amortizado a partir de 1 de enero de 2021.

El único impacto en la Sociedad derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

31 de diciembre 2020	Euros		1 de enero 2021
	Concepto	Importe	
Inversiones financieras	37.774,14	37.774,14	Activos financieros a coste amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	576.540,78	576.540,78	Activos financieros a coste amortizado
TOTAL	614.314,92	614.314,92	

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Clasificación de pasivos financieros

Por su parte, la clasificación a efectos de su valoración de los pasivos financieros de la Sociedad no ha



experimentado cambios respecto a lo incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2020 a excepción de los "Débitos y partidas a pagar" que han pasado a clasificarse como "Pasivos a coste amortizado", sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

31 de diciembre 2020	Euros		1 de enero 2021
Concepto	Importe	Importe	Concepto
Deudas a largo y corto plazo	3.023.507,12	3.023.507,12	Pasivos financieros a coste amortizado
Débitos y partidas a pagar: Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.930.625,19	1.930.625,19	Pasivos financieros a coste amortizado
TOTAL	4.954.132,31	4.954.132,31	

b) Se analizaron las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2021, considerando lo incluido en el apartado (a) de esta nota.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

El cálculo de provisiones por litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por litigios cuando existe una obligación legal y es probable que el proceso de lugar a una salida de recursos. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

El coste de los compromisos por complementos salariales a largo plazo en forma de premios de vinculación se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y la edad de jubilación. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia internacional la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, el Gobierno de España declaró en el Real Decreto 463/2020 de fecha 14 de marzo de 2020, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020. Entre las medidas implantadas por el mencionado Real Decreto se encuentran, entre otras, la limitación de la libertad de circulación de las personas o el cese temporal de determinadas actividades empresariales.

El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Respecto a la Sociedad, el 2021 aunque en menor medida que el año anterior, siguió marcado por la pandemia del Covid 19, que ha seguido condicionando la actividad de la sociedad en cuanto al uso de instalaciones y realización de actividades importantes como es el caso de las piscinas y la organización de eventos respectivamente. El impacto económico de la pandemia se ha materializado en este ejercicio en la caída de los ingresos que provienen del alquiler de las instalaciones para eventos, que no se ha recuperado a la época "prepandemia", así como los ingresos por el uso de las piscinas de verano, es decir, el importe que satisfacen los usuarios por usar dichas instalaciones, al tener limitado el aforo de las mismas.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3) Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y aprobada por el Consejo de Administración el 23 de junio de 2021, fue la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	92.079,69

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID. S.A.
Secretaría del Consejo de Administración

	92.075,69
Distribución	
A reservas voluntarias	92.075,69
	92.075,69

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 formulada por el Consejo de Administración y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	49.186,31
	49.186,31
Distribución	
A reservas voluntarias	49.186,31
	49.186,31

Como se indica en la Nota 1, los Estatutos de la Sociedad estipulan que los resultados del ejercicio se destinarán a la autofinanciación del programa de inversiones, por tanto, las reservas de la Sociedad no son de libre disposición para el reparto de dividendos.

4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las principales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos. Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c).

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o de aportación. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	6,6-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	6,6-10
Equipos para el proceso de información	lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	6,6

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c).

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que se transfiere de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



(i) Contabilidad del arrendador

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y reclasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste.

(ii) Clasificación de activos financieros:

La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ELIAPRES S.A. DE CAMPO
URDE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

La Sociedad clasifica los activos financieros o carteras de activos financieros adquiridas u originadas con pérdidas de crédito incurridas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas, atendiendo al modelo de negocio de la Sociedad y las características contractuales de los flujos de efectivo, sin considerar los flujos a percibir por la ejecución y venta de la garantía. La Sociedad no reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo para estos activos financieros, en la medida en que los flujos a cobrar contractuales, sin considerar aquellos derivados de la realización de la garantía, sean inferiores al precio de adquisición u originación de los mismos.

La Sociedad designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- d. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

(iii) Clasificación de pasivos financieros:

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado

(iv) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(viii) Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias

(ix) Bajas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

g) Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

h) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no puede atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad tiene asumido con sus empleados un premio de vinculación, acorde con el convenio colectivo vigente, consistente en satisfacer una prestación equivalente a tres y seis meses de su último salario fijo acreditado, en el caso que posean una antigüedad de 25 y 40 años respectivamente, como empleados de la Sociedad.

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos. Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los doce meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación, o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

k) Ingresos por cuotas y prestación de servicios

Los ingresos por cuotas o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, en función de la corriente real de servicios que representen y con

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Tanto las tarifas como los presupuestos son aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

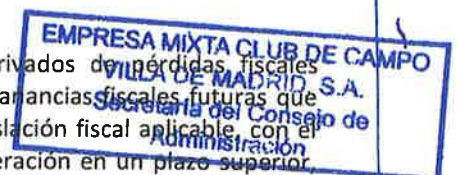
La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior.



cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario, se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

El ciclo normal de explotación de la Sociedad es inferior a un año.

n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 6.

o) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las transacciones con el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Aplicaciones informáticas	737.086,71				737.086,71
Total coste	737.086,71				737.086,71
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(702.259,16)	(25.547,55)			(727.806,71)
Total amortización acumulada	(702.259,16)	(25.547,55)			(727.806,71)
Valor neto contable	34.827,55	(25.547,55)			9.280,00
Ejercicio 2020					
Coste					
Aplicaciones informáticas	737.086,71	-	-	-	737.086,71
Total coste	737.086,71	-	-	-	737.086,71
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(662.336,55)	(39.922,61)	-	-	(702.259,16)
Total amortización acumulada	(662.336,55)	(39.922,61)	-	-	(702.259,16)
Valor neto contable	74.750,16	(39.922,61)	-	-	34.827,55

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 asciende a 713.626,11 euros y a 644.123,72 euros en 2020.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido las siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos	3.016.119,15	-	-	-	3.016.119,15
Construcciones	24.067.858,22	94.611,10	(237,12)	-	24.162.232,20
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	23.064.741,23	223.148,37	-	-	23.287.889,60
Inmovilizado en curso y anticipos	888.134,81	2.270.655,44	(26.862,19)	-	3.131.928,06
Total Coste	51.036.853,41	2.558.414,91	(27.099,31)	-	53.598.169,01
Amortización acumulada					
Construcciones	(11.849.999,59)	(750.882,95)	237,12	-	(12.600.645,52)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(19.337.874,96)	(799.840,59)	-	-	(20.137.715,55)
Total amortización acumulada	(31.187.874,55)	(1.550.723,54)	237,12	-	(32.738.360,97)
Valor neto contable	19.848.978,86	1.037.691,37	(26.862,19)	-	20.859.808,04
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	3.016.119,15	-	-	-	3.016.119,15
Construcciones	23.464.428,55	-	-	603.429,67	24.067.858,22
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	22.119.316,92	531.946,74	-	413.477,57	23.064.741,23
Inmovilizado en curso y anticipos	862.632,53	1.257.837,02	(215.427,50)	(1.016.907,24)	888.134,81
Total Coste	49.462.497,15	1.789.783,76	(215.427,50)	-	51.036.853,41
Amortización acumulada					
Construcciones	(11.101.369,85)	(748.629,74)	-	-	(11.849.999,59)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(18.463.224,14)	(874.650,82)	-	-	(19.337.874,96)
Total amortización acumulada	(29.564.593,99)	(1.623.280,56)	-	-	(31.187.874,55)
Valor neto contable	19.897.903,16	166.503,20	(215.427,50)	-	19.848.978,86

Al 31 de diciembre de 2021, el inmovilizado material en curso recoge principalmente la reforma de la cubierta de la cuadra nº5 por 363.234,02 euros, obra de bombeo de campos de golf por 260.683 euros, reforma de la cubierta de los vestuarios de la piscina de verano por 190.518,60 euros y reparación de pistas duras de tenis por 160.017,36 euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el inmovilizado material en curso recoge la ampliación del gimnasio por importe de 108.059,72 euros, aseos de minusválidos en el campo de prácticas por importe de 119.350,88 euros, pavimento en la carpa de eventos por importe de 122.043,06€ y los campos de croquet por importe de 198.351,40 euros.

Las altas de inmovilizado material que han tenido lugar en el ejercicio 2021 corresponden fundamentalmente a:

- Maquinarias
- Estructuras Portátiles
- Cargadores eléctricos para vehículos

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

- Reposición y mejora de estructuras de diferentes instalaciones (Carpa de eventos y picadero)

Las altas y traspasos de inmovilizado material que han tenido lugar en el ejercicio 2020 corresponden fundamentalmente a la finalización de las obras efectuadas en distintas instalaciones del Club:

- Obra adecuación vestuarios personal piscina, por importe de 177.297,45 euros.
- Obra reforma cubierta e interior cuadra 6, por importe de 374.990,63 euros.
- Red drenaje pistas de tenis, por importe de 282.930,19 euros.
- Obra aparcamiento campo de prácticas de golf, tenis y tiro 240.651,87 euros.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Construcciones	5.147.753,28	5.104.475,98
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.929.555,21	1.794.234,98
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.869.839,64	14.263.671,54
Otro inmovilizado	840.491,08	793.733,11
	26.787.639,21	21.956.115,61

b) Subvenciones oficiales recibidas

La adquisición de determinados elementos del inmovilizado material ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (véase nota 13).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente para cubrir el valor neto contable del inmovilizado material.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID. S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

7) Arrendamientos operativos – Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros en régimen de arrendamiento operativo una serie de bienes. Una descripción de los bienes arrendados más relevantes es como sigue:

Ejercicio 2021			
Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual
Fotocopiadora (oficina administración)	12/03/2016	12/02/2021	289,00
Fotocopiadora (IRU ADU C20301)	30/06/2017	30/06/2022	57,29
Fotocopiadora (oficina golf)	08/04/2019	08/04/2024	50,00
Maquinaria (Riversa)	27/03/2017	27/03/2021	8.811,03
Coches de golf 60	09/01/2019	09/01/2021	8.940,00
Furgoneta Opel Vivaro	01/07/2020	30/06/2021	342,86
Limpiafondos	01/07/2019	01/07/2022	357,19
Cajon de efectivo CashDro	26/06/2019	26/06/2022	203,24
Cajon de efectivo CashDro	01/07/2019	01/07/2022	167,97

Ejercicio 2020			
Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual
Fotocopiadora (oficina administración)	12/03/2016	12/02/2021	289
Fotocopiadora (oficina abonados)	01/02/2015	01/01/2020	69
Fotocopiadora (oficina talleres)	15/07/2016	15/07/2020	47,79
Fotocopiadora (IRU ADU C20301)	30/06/2017	30/06/2022	57,29
Fotocopia (oficina golf)	08/04/2019	08/04/2024	50
Desfibriladores	30/07/2017	30/07/2020	825
Maquinaria (2kubotas)	01/05/2016	01/05/2020	804,27
Maquinaria (Riversa)	27/03/2017	27/03/2021	8.811,03
Coches de golf 60	09/01/2019	09/01/2021	8.940,00
Furgoneta Opel Vivaro	01/07/2020	30/06/2021	342,86
Furgoneta Opel Vivaro	20/04/2017	20/04/2020	360,48
Carros eléctricos de golf	01/01/2019	31/12/2020	2.020,00
Limpiafondos	01/07/2019	26/06/2022	357,19
Cajón de efectivo CashDro	26/06/2019	26/06/2022	203,24
Cajon de efectivo CashDro	01/07/2019	01/07/2022	167,97

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2021 y 2020 ascienden a 398.498,46 euros y 281.080,34 euros, respectivamente (Nota 19.d).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	41.778,53	40.046,63
Entre uno y cinco años	5.464,14	6.076,67
	47.242,67	46.123,30

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

8) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Sociedad tiene colocadas en el terreno donde desarrolla su actividad una serie de antenas de telefonía y otros servicios (locales y tiendas) por las cuales cobra un alquiler mensual. Además, determinados servicios ofrecidos por la Sociedad son explotados por terceros, cobrando la Sociedad por esta concesión un alquiler mensual. Una descripción de estos contratos de arrendamiento es como sigue:

Ejercicio 2021

Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual	Actualización
Telefónica Móviles (antena de telefonía en puerta de Golf)	15/11/1993	31/12/2023	1.978,50	IPC
Telefónica Móviles (antena de telefonía en Tenis cubierto)	01/07/2006	30/06/2022	1.152,40	IPC
Telefónica Móviles (micro antenas en Chalets Social y Tenis)	15/06/2006	15/06/2026	26,00	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	22/09/2004	30/09/2022	454,52	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	18/02/2011	31/12/2023	997,10	IPC
Orange Espagne(antena de telefonía en zona de Cuadras)	01/01/2015	31/12/2025	1.080,08	IPC
Orange Espagne(antena de telefonía cuesta de las Perdices)	01/01/2015	31/12/2022	966,67	IPC
Orange Espagne(Caseta control 2)	01/01/2015	31/12/2024	780,98	IPC
Erbut Consult, S.L. (Tienda de Golf)	09/04/2018	09/04/2022	1.050,00	IPC

Ejercicio 2020

Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual	Actualización
Telefónica Móviles (antena de telefonía en puerta de Golf)	15/11/1993	31/12/2020	1.918,20	IPC
Telefónica Móviles (antena de telefonía en Tenis cubierto)	01/07/2006	30/06/2020	1.117,28	IPC
Telefónica Móviles (micro antenas en Chalets Social y Tenis)	15/06/2006	15/06/2021	100,00	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	22/09/2004	30/09/2020	1.345,77	IPC
France Telecom (antena de telefonía en zona de Cuadras)	01/01/2015	31/12/2020	1.080,08	IPC
France Telecom (antena de telefonía cuesta de las Perdices)	01/01/2015	31/12/2020	922,89	IPC
France Telecom (Caseta control 2)	01/01/2015	31/12/2024	780,98	IPC
Erbut Consult, S.L. (Tienda de Golf)	09/04/2018	09/04/2022	1.050,00	IPC

Durante el ejercicio 2021 y 2020 se han reconocido ingresos por importe de 101.473,62 euros y 99.870,55 euros, respectivamente (véase nota 19.b).

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	89.920,88	22.517,51
Entre uno y cinco años	187.904,40	31.558,49
Más de cinco años		
	277.825,28	54.076,00

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

9) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad el cual, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Administración de la Sociedad proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los ingresos por cuotas y servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes o abonados minoristas se realizan en efectivo, por medio de tarjetas de crédito o domiciliación bancaria.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, negociando en el mercado bancario el mínimo tipo de interés posible para sus operaciones de crédito.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. El Consejo de Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presente un fondo de maniobra negativo por importe de 4.588.802,96 euros (3.232.661,67 euros en 2020). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha facturado 9.422.366,71 euros correspondientes a las cuotas devengadas de los abonados por el primer semestre del ejercicio 2022, restableciendo el desequilibrio financiero temporal y posibilitando el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídas por la Sociedad.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 15.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

10) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

(Euros)	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>				
Otros activos financieros	3.058,38	36.462,36	3.058,38	34.715,76
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	435.699,53	-	474.130,19
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	56.491,76	-	8.013,60
Deudores varios	-	4.839,41	-	12.744,78
Personal	-	49.638,28	-	46.936,44
Total activos financieros	3.058,38	583.131,34	3.058,38	576.540,77

El valor razonable de los activos no difiere significativamente del valor contable.

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Grupo		
Otros deudores (Nota 18.a))	56.491,76	8.013,60
	56.491,76	8.013,60
No vinculadas		
Cientes	435.699,53	474.130,20
Otros deudores	4.839,41	12.744,78
Personal	49.638,28	46.936,44
Activos por impuestos corriente (Nota 16)	157.741,90	287.009,85
Otros créditos con las Administraciones. Públicas (Nota 16)	352.169,90	331.796,11
	1.000.089,02	1.152.617,38
Total	1.056.580,78	1.160.630,98

(i) Deterioro del valor

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	482.015,34	479.914,71
Dotaciones	51.097,48	2.100,63
Reversiones	-	-
Otros	-	-
Saldo final	533.112,82	482.015,34

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

No se han registrado pérdidas por créditos incobrables a 31 de diciembre de 2021 (4.065,86 euros a 31 de diciembre de 2020). Se ha registrado 11.025,59 euros de movimiento de la provisión en reservas, correspondiente a la corrección de error en ejercicios anteriores.

b) Otros activos financieros

Otros activos financieros a corto y largo plazo se corresponden principalmente a fianzas.

11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Caja	18.591,89	16.699,39
Bancos	298.804,77	652.472,07
Saldo final	317.396,66	669.171,46

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentaban restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital escriturado

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado por 7.600 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 601,01 euros cada una, suscritas en un 51,00% por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el 49,00% restante repartido a partes iguales entre la R.S.H.E.C.C. y el Patrimonio del Estado. Las acciones en poder del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid son intransferibles a terceras personas, mientras que las suscritas por la R.S.H.E.C.C. y el Patrimonio del Estado pueden transmitirse con consentimiento expreso de los otros accionistas.

Para constituir la Sociedad se realizó una aportación no dineraria de capital, acordándose valorar los terrenos e instalaciones, cuyo uso se cedía para explotación en régimen de empresa mixta. Las aportaciones realizadas por cada uno de los socios fueron las siguientes:

- Derecho de uso de los terrenos e instalaciones aportadas por el Ayuntamiento de Madrid, que fueron valorados en un importe de 2.329.522,92 euros.
- Derecho de uso de los terrenos e instalaciones propiedad del Patrimonio del Estado que inicialmente tenía la R.S.H.E.C.C., que fueron valorados en un importe de 686.596,23 euros.
- Muebles y enseres que se encontraban en las instalaciones cuyo derecho de uso cedía la R.S.H.E.C.C., que fueron valorados en un importe de 631.063,00 euros.
- Fondo de comercio que fue valorado en un importe de 319.498,00 euros, que surge debido a que hasta ese momento la R.S.H.E.C.C. explotaba las instalaciones y terrenos de las que se iba a encargar ahora la empresa mixta (los empleados de la R.S.H.E.C.C. pasaron a ser empleados de la nueva Sociedad y los socios de la R.S.H.E.C.C. tenían derecho preferente de ingreso en la nueva Sociedad). Este fondo de comercio fue amortizado totalmente el 1 de enero de 2009.
- Derechos de crédito que ostentaba la R.S.H.E.C.C. contra los socios que se abonasen a la nueva Sociedad por un importe de 601.012,00 euros.

En el supuesto de disolución de la Sociedad, y como parte de la misma, los derechos de uso de los

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

terrenos aportados mencionados anteriormente revertirán a los mismos aportantes sin pérdida patrimonial por considerar que objetivamente dichos terrenos no están sometidos a depreciación.

b) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados son como sigue:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Ajustes	Saldo final
Ejercicio 2021				
Reserva legal	1.141.294,60	-		1.141.294,60
Reservas voluntarias	8.093.319,20	92.075,69	(218.954,37)	7.966.456,51
Reserva de diferencia ajuste capital a euros	15,99	-		15,99
	9.234.629,78	92.075,69	(218.954,37)	9.107.767,10
Ejercicio 2020				
Reserva legal	1.141.294,60	-	-	1.141.294,60
Reservas voluntarias	7.899.662,00	193.657,19	-	8.093.319,20
Reserva de diferencia ajuste capital a euros	15,99	-	-	15,99
	9.040.972,59	193.657,19	-	9.234.629,78

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene completamente dotada esta reserva.

(ii) Reservas voluntarias

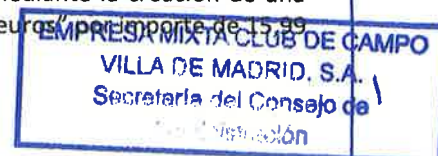
Como se indica en la Nota 1, los Estatutos de la Sociedad estipulan que los resultados del ejercicio se destinarán a la autofinanciación del programa de inversiones, por tanto, las reservas de la Sociedad no son de libre disposición para el reparto de dividendos.

(iii) Reserva por ajuste del capital a euros

El Consejo de Administración acordó convertir el capital social de pesetas a euros con efecto 25 de septiembre de 2001. Esta conversión se realizó mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable a la cifra total de capital. No obstante, el Consejo de Administración decidió redondear a euros con dos decimales el valor nominal de cada acción, es decir, a 601,01 euros por acción. Como consecuencia de este redondeo, fue preciso reducir el capital social, mediante la creación de una reserva indisponible denominada "Diferencias por ajuste del capital en euros" por importe de 15,99 euros. Esta reserva es indisponible.

13) Subvenciones Recibidas

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es el siguiente:



(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	1.822.686,62	1.992.711,62
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones de capital	(226.700,04)	(226.700,04)
Efecto impositivo (Nota 16)	56.675,04	56.675,04
Saldo final	1.652.661,62	1.822.686,62

a) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital es como sigue:

Entidad Concesionaria	(Euros)		Fecha de concesión	Total subvención	Finalidad
	2021	2020			
Ayuntamiento de Madrid	241.345,46	272.732,90	2004		Instalaciones Preolímpico de Hock
Ayuntamiento de Madrid	489.960,52	534.510,52	2005		II Fase Pabellón Multiusos
Ayuntamiento de Madrid	163.320,16	178.170,15	2006		Tenis cubierto
Ayuntamiento de Madrid	481.794,21	525.601,77	2006		Piscina cubierta
Ayuntamiento de Madrid	138.120,64	155.835,64	2007		Sala de esgrima
Ayuntamiento de Madrid	138.120,64	155.835,64	2008		Sala de esgrima (adecuación)
	1.652.661,62	1.822.686,62			

Debido a que se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de estas subvenciones, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

b) Subvenciones de explotación

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2021 y 2020, es el siguiente (Nota 19.b):

Entidad Concesionaria	Saldo	Finalidad
Ejercicio 2021		
Comunidad de Madrid	8.453,81	Subvención de formación
Comunidad de Madrid	2.000,00	Subvención de ayuda equipos Hockey
Comunidad de Madrid	56.484,94	Subvención de ayuda equipos Hockey
Ayuntamiento de Madrid	384.813,76	Ayudas varios concursos
Federación Hípica de Madrid	7.966,67	Ayudas varios concursos
	459.719,18	
Ejercicio 2020		
Comunidad de Madrid	6.920,00	Subvención de formación
Comunidad de Madrid	4.900,00	Subvención de ayuda equipos Hockey
Comunidad de Madrid	72.607,88	Subvención de ayuda equipos Hockey
Ayuntamiento de Madrid	29.729,74	Ayudas varios concursos
Federación Hípica de Madrid	2.508,00	Ayudas varios concursos
Federación Española de Tenis	8.750,00	Ayudas varios concursos
	125.415,62	

14) Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo Final
Ejercicio 2021				
No corrientes				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	196.548,76	234.830,47	(195.856,27)	235.522,96
	196.548,76	234.830,47	(195.856,27)	235.522,96
	196.548,76	234.830,47	(195.856,27)	235.522,96
Ejercicio 2020				
No corrientes				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	199.580,69	137.420,70	(140.452,63)	196.548,76
	199.580,69	137.420,70	(140.452,63)	196.548,76
	199.580,69	137.420,70	(140.452,63)	196.548,76

a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Según el Convenio vigente, los trabajadores que causen baja en la Sociedad por cese voluntario o cualquier otra causa, a excepción de despido declarado procedente o expediente de regulación de empleo en sus diferentes modalidades, y que posean una antigüedad entre 25 y 40 años, recibirán una promoción económica en base a la cuantía establecida en convenio.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad contrató un seguro de vida colectivo, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

Las principales hipótesis financieras y actuariales utilizadas en la valoración actuarial son las siguientes:

	Hipótesis	
	2021	2020
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
Tipo de interés	0,55%	0,59%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,90%	1,50%
Edad de jubilación	65	65

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Gastos de personal (Nota 19.c)	39.362,83	170.361,70
	39.663,83	170.361,70

Por otra parte, se han registrado adicionalmente 176.395 euros en 2021 en dicha provisión contra reservas.

b) Avales

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene constituidos avales por importe de 40.618,18 euros (45.454,44 euros en 2020).

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

15) Pasivos Financieros por Categorías

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>				
Otros pasivos financieros	258.701,57	37.327,94	288.082,48	35.404,74
Deudas con entidades de crédito		3.020.016,93	-	2.700.019,90
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.548.215,68	-	1.930.625,19
Proveedores	-	163.328,87	-	250.320,55
Acreeedores varios	-	1.707.971,66	-	1.555.971,96
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	10.155,63	-	10.217,72
Anticipo de clientes	-	666.759,52	-	114.114,96
Total pasivos financieros	258.701,57	5.605.560,55	288.082,48	4.666.049,83

El valor razonable de los pasivos no difiere significativamente del valor contable.

a) Otros pasivos financieros

Este epígrafe recoge el importe de las fianzas depositadas correspondientes a contratos de arrendamiento.

b) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

(Euros)	2021	2020
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores a corto plazo	163.328,86	250.320,55
Acreeedores varios	1.707.971,66	1.555.971,96
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.155,63	10.217,72
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	528.734,91	581.434,36
Anticipo de clientes	666.759,52	114.114,96
Total	3.076.950,59	2.512.059,55

Acreeedores varios

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 "Acreeedores varios" presentaba un importe a devolver de 483.508,51 y 483.758,81 euros, respectivamente, a los abonados por la repercusión indebida del Impuesto de Valor Añadido en las cuotas de entrada y mantenimiento como consecuencia de la resolución de la consulta por parte de la Dirección General de Tributos a favor de la Sociedad para estar exenta de la misma (véase nota 16).

Durante el ejercicio 2016, comenzó el procedimiento de devolución a los abonados que se encuentran en baja temporal. Las devoluciones correspondientes a los demás abonados se realizarán durante los ejercicios siguientes.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

c) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de créditos corresponden principalmente con una póliza de crédito con la entidad financiera BBVA firmada el día 9 de abril de 2019 ampliada el día 14 de abril de 2020 por importe total de 4.000.000 euros, de la que se ha dispuesto 3.020.016,93 euros.

16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	87.601,31	103.600,46
Activos por impuesto corriente		
Impuesto de Sociedades del ejercicio (Nota 10)	157.741,90	287.009,85
	245.343,21	390.610,31
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido (Nota 10)	352.169,90	331.796,11
	352.169,90	331.796,11
Total Activos	597.513,11	722.406,42
Pasivos por impuesto diferido	499.429,21	556.104,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Seguridad Social	283.759,88	274.092,44
Impuesto sobre el valor añadido	-	71.108,43
Retenciones	244.975,03	236.233,49
	528.734,90	581.434,36
Total Pasivos	1.028.164,12	1.137.538,61

El importe deudor por Impuesto sobre el Valor Añadido al cierre del ejercicio 2021 y 2020 corresponde a parte del Impuesto sobre Valor Añadido repercutido a los abonados durante los ejercicios 2013 y 2014, que se encuentra en reclamación a la Administración Pública tras la resolución de la consulta en el ejercicio 2015, por la que se resuelve que dicho impuesto no es de aplicación la Sociedad según el artículo 20.Uno.13.

A la espera de la contestación a esta consulta la Sociedad durante el ejercicio 2015, si bien repercutió el IVA no ingresó el IVA repercutido en Hacienda, a diferencia de los ejercicios 2013 y 2014 donde si ingreso en la Hacienda Pública los importes correspondientes al IVA repercutido.

Una vez emitida la resolución, los abonados reclamaron la devolución del IVA indebidamente repercutido en los mencionados periodos, del mismo modo que la Sociedad reclamó la devolución del IVA repercutido por estos conceptos ingresado en la Hacienda Pública durante los ejercicios 2013 y 2014. Ambas devoluciones se han realizado de forma parcial, lo que ha generado que a fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad aún presente un activo y pasivo por estos conceptos.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

a) Cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto
Ejercicio 2021		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	49.186,31	170.025,03
Impuesto sobre Sociedades	15.999,15	56.675,01
	65.185,46	226.700,04
Diferencias permanentes	(18.455,58)	-
Diferencias Temporales	(86.333,71)	-
Base imponible (Resultado fiscal)	(39.603,83)	-
Ejercicio 2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	92.075,69	170.025,03
Impuesto sobre Sociedades	45.527,90	56.675,01
	137.603,59	226.700,04
Diferencias permanentes	44.508,03	-
Diferencias Temporales	(86.333,71)	-
Base imponible (Resultado fiscal)	95.777,91	-

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	65.185,46	226.700,04	137.603,59	226.700,04
Carga impositiva teórica	16.296,37	56.675,01	34.400,90	56.675,01
Otros ajustes	4.316,38	-	-	-
Gastos no deducibles	(4.613,89)	-	15.443,69	-
Deducciones	-	-	(4.316,69)	-
Gasto impositivo efectivo	15.999,15	56.675,01	45.527,90	56.675,01

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente	-	-	19.627,79	-
	-	-	19.627,79	-
Variación de impuestos diferidos				-
Amortización contable	15.999,15	-	25.900,11	-
	15.999,15	-	45.527,90	-

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente		19.627,79
Retenciones	(19.553,55)	(22.644,73)
Pagos a cuenta	-	(99.306,29)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	(29.454,51)	(102.323,23)

b) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes

(Euros)	Variaciones reflejadas en			Saldo final
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto (Nota 13)	
Ejercicio 2021				
Activos por impuesto diferido				
Amortización contable no deducible	103.600,46	(15.999,15)	-	87.601,31
	103.600,46	(15.999,15)	-	87.601,31
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	556.104,31	-	(56.675,10)	499.429,21
	556.104,31	-	(56.675,10)	499.429,21
Ejercicio 2020				
Activos por impuesto diferido				
Amortización contable no deducible	129.500,57	(25.900,11)	-	103.600,46
	129.500,57	(25.900,11)	-	103.600,46
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	612.779,32	-	(56.675,01)	556.104,31
	612.779,32	-	(56.675,01)	556.104,31

Los activos por impuesto diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean íntegramente recuperables.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuación inspectora

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En la actualidad la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los siguientes impuestos:

	Ejercicios abiertos a inspección
Impuesto sobre Sociedades	2017 - 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 - 2021
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	2018 - 2021

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de Administración

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

17) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

(Euros)	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto contable
Ejercicio 2021			
Plantación de árboles y plantas 2.984 uds.	46.110,00	(46.110,00)	-
Red de Riego y bombeo agua reciclada	211.722,58	(211.722,58)	-
Red de conducción de agua regenerada	512.595,20	(512.595,20)	-
Depósito para riego de golf	532.109,28	532.109,28	-
Cargadores eléctricos para vehículos	2.792,44	(199,38)	2.593,06
	1.305.329,50	(1.302.736,44)	2.593,06
Ejercicio 2020			
Plantación de árboles y plantas 2.984 uds.	46.110,00	(46.110,00)	-
Red de Riego y bombeo agua reciclada	211.722,58	(211.722,58)	-
Red de conducción de agua regenerada	512.595,20	(512.595,20)	-
Depósito para riego de golf	532.109,28	(531.896,40)	212,88
	1.302.537,06	(1.302.324,18)	212,88

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio por razones medioambientales es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Maquinaria e Instalaciones	63.452,88	30.638,60
	63.452,88	30.638,60

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de la vinculación
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	Sociedad dominante directa
Administradores	Administradores

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de Administración

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Asimismo, la Sociedad mantiene las negociaciones en referencia al Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid en relación con la infraestructura denominada "Estanque de Tormentas de Arroyofresno", del que se derivan compromisos para el Ayuntamiento de Madrid consistentes en la aportación de infraestructuras con el objetivo de mejorar y adecuar medioambientalmente las instalaciones del Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores con partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo (Nota 10)		
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	56.491,76	8.013,60
	56.491,76	8.013,60

b) Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones con partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Concepto	2021	2020
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	Patrocinio equipos y competiciones CCVM	407.518,96	29.729,74
		407.518,96	29.729,74

c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2021 el personal de alta dirección de la Sociedad ha devengado remuneraciones por importe de 179.817,67 euros en concepto de sueldos y salarios (176.357,37 euros en el ejercicio 2020), no habiendo recibido retribuciones en especie ni beneficios sociales algunos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni la Alta Dirección.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de Administradores y Personal de alta dirección con un límite de 3.000.000,00 euros.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflictos de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

19) Ingresos y Gastos

a) Prestación de servicios

La totalidad de los ingresos por prestación de servicios corresponden a la actividad de explotación desarrollada en territorio español. El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Cuotas Primer semestre	8.904.426,15	10.359.711,45
Cuotas Segundo semestre	8.798.902,45	7.295.756,95
Cuotas nuevos abonados y otros	2.797.279,66	2.699.439,96
Abono anual no abonados	235.820,00	-
Cuotas de utilización	4.003.963,02	3.093.401,63
Acceso al Club no abonados	273.397,81	156.217,25
Devoluciones	(907.176,76)	(532.702,97)
	24.106.612,33	23.071.824,27

El detalle de las cuotas de utilización es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Hípica-Cuadras	1.284.890,37	780.889,63
Hockey	119.707,27	128.738,46
Tenis-pádel	227.404,18	186.584,74
Golf	1.451.574,15	1.345.763,65
Croquet	74.979,00	19.865,00
Piscinas	328.391,40	261.351,24
Gimnasio, sauna, polo, squash	406.878,31	304.376,63
Servicios no deportivos	110.138,34	65.382,28
	4.003.963,02	3.093.401,63

b) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos por arrendamientos (Nota 8)	101.473,62	99.870,55
Otros ingresos de explotación	392.714,97	255.149,34
Subvenciones de explotación (Nota 13)	459.719,18	125.415,62
	953.907,77	480.435,51

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

c) Sueldos y salarios

El detalle de gastos de personal es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	9.109.675,68	8.212.322,93
Indemnizaciones		
	9.109.675,68	8.212.322,93
Cargas sociales		
Seguridad social	2.712.830,06	2.450.249,69
Otras cargas sociales	54.891,96	93.489,00
Dotación art 30 y 31 Convenio (Nota 14)	36.362,83	170.361,70
	2.804.084,85	2.714.100,39
	11.913.760,53	10.926.423,32

d) Servicios exteriores

El detalle de gastos de servicios exteriores es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	398.498,46	281.080,34
Reparaciones y conservación	1.750.898,12	2.340.548,78
Servicios profesionales independientes	2.712.365,93	2.771.651,26
Transportes	20,00	1.216,00
Primas de seguros	141.955,34	183.056,28
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	341.356,06	50.969,64
Suministros	1.199.633,07	727.310,03
Otros servicios	2.866.724,95	2.190.450,21
	9.411.451,93	8.546.282,54

e) Tributos

El detalle de otros tributos es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto sobre bienes inmuebles	777.763,17	1.048.325,79
Tasas y otros tributos	187.766,80	167.443,38
Ajustes negativos de IVA	1.545.720,88	1.397.686,47
	2.511.250,85	2.613.455,64

El saldo de "Ajustes negativos de IVA" incluye un importe de 1.545.720,88 euros (1.397.686,47 euros en 2020) correspondiente al IVA soportado no deducible como consecuencia de la aplicación por parte de la Sociedad de la exención fiscal del artículo 20.Uno.13º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

f) Amortizaciones

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

Euros	2021	2020
Inmovilizado intangible (Nota 5)	25.547,551	39.922,61
Inmovilizado material (Nota 6)	1.550.723,54	1.623.280,56
	1.576.271,09	1.663.203,17

g) Otros resultados

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

El detalle de otros resultados es el siguiente:

Euros	2021	2020
Ingresos excepcionales	275.638,45	168.694,14
Gastos excepcionales	(8.643,86)	(71.281,62)
	266.994,59	97.412,52

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de los ingresos excepcionales corresponde principalmente a indemnización procedentes de la compañía de seguros en relación a siniestros y robos inesperados en el club.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de los gastos excepcionales se corresponde con los gastos inicialmente asumidos por la Sociedad en concepto de siniestros y multas que posteriormente ha cubierto la compañía de seguros.

h) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Euros	2021	2020
Otros ingresos financieros	13.543,92	36.610,29
	13.543,92	36.610,29

A 31 de diciembre de 2021, se incluyen intereses financieros bancarios por importe de 13.543,92 euros.

i) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Euros	2021	2020
Intereses por deudas con entidades de crédito	5.467,56	2.122,62
Otros gastos financieros	44.229,34	26.284,73
	49.696,90	28.407,35

20) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías y la distribución por sexos al final del ejercicio del personal y Alta Dirección es como sigue:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Consejo de Administración	10	3	13	13
Dirección	9	3	12	12
Administración	14	17	31	31
Servicios y vigilancia	191	22	213	213
Técnicos y jugadores de hockey	22	10	32	26
	179	50	229	
Ejercicio 2020				
Consejo de Administración	10	3	13	13
Dirección	7	3	10	10
Administración	12	17	29	29

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

Servicios y vigilancia	172	25	197	202
Técnicos y jugadores de hockey	11	5	16	12
	212	53	265	266

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	2021	2020
Administración	1	1
Servicios y vigilancia	4	5
	5	6

21) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	19.000,00	19.900,00
Otros servicios		
	19.900,00	19.900,00

Adicionalmente, KPMG Asesores S.L. ha facturado por otros servicios 15.400,00 euros correspondiente a la revisión independiente bajo ISAE 3000 sobre la información no financiera incluida en el Estado de Información No Financiera (EINF).

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios y gastos por servicios profesionales.

22) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

(Euros)	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	28	29
Ratio de operaciones pagadas	10	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	4	2
(Euros)		
Total pagos realizados	16.651.853,33	14.141.179,24
Total pagos pendientes	1.661.372,01	1.161.204,02

23) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos que por su relevancia afectan a la situación económica patrimonial de la sociedad.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

INFORME DE GESTIÓN

MEMORIA ECONÓMICA 2021

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2021, la sociedad vuelve a obtener un resultado neto positivo que asciende a 49.186,11€. Siendo este un año, otra vez, excepcional por la pandemia COVID19, que ha seguido condicionando la actividad de la sociedad en cuanto al uso de instalaciones y realización de actividades importantes como por ejemplo el uso de las piscinas y la organización de eventos respectivamente, estimamos el resultado obtenido como excelente, y muestra de la capacidad de la empresa para adaptarse a una situación económica adversa.

En este ejercicio se han cumplido importantes objetivos del Consejo de Administración, destacando la realización de las inversiones planificadas, así como mantener el nivel de conservación de las instalaciones en condiciones óptimas para su uso y disfrute y en muchos casos adaptarlas a las nuevas exigencias y a la nueva situación estructural derivada de la tormenta "Filomena" que arrasó una buena parte de las instalaciones del Club de Campo Villa de Madrid. Evidentemente, la tormenta sufrida a principio de año, así como la difícil situación que se ha sufrido por la pandemia conllevó el reajuste de los gastos planificados y ha obligado a aplazar algunos proyectos importantes y reducir los objetivos de inversión de la entidad con el fin de asegurar la estabilidad de la sociedad que será la base sobre la que poder crecer en los próximos años.

CUENTA DE RESULTADOS

El resultado de explotación del ejercicio económico 2021 ha sido positivo en 101.388,44€, que supone una destacable reducción porcentual del mismo respecto del año, pero no tan importante en cuantía. El resultado del ejercicio presenta un beneficio antes de impuestos de 65.185,46€ al aplicar el resultado financiero negativo de -36.152,98 , y obteniendo un resultado final del ejercicio de 49.186,31€.

	2021	% s/CN	2020	% s/CN	% Δ
Cifra de Negocio	24.106.612,33	100,00%	23.071.824,27	100,00%	4,49%
Resultado de explotación	101.338,44	0,42%	129.400,65	1,17%	-21,69%
Resultado Financiero	-36.152,98	-0,15%	8.202,94	-0,07%	-540,73%
Resultado antes de impuestos	65.185,46	0,27%	137.603,59	1,10%	-52,63%
Resultado neto	49.186,31	0,20%	92.075,69	0,78%	-46,58%

INGRESOS

Los ingresos por cuotas semestrales, 18.318.471,10€, representan el 75,99% de la Cifra de Negocio, y se incrementado un 2,66% respecto al ejercicio anterior. Los ingresos por nuevas altas se han reducido en un 4,08% derivada de aplicar las medidas aprobadas por la sociedad de no incrementar el número de abonados y abonadas de la entidad.

Destacar el cambio en los ingresos por cuotas de utilización deportiva, que suman 4.003.963,02€, y representan el 16,61% de los ingresos, ya que han experimentado un importante incremento respecto al año anterior (29,44%), cifra con la que se acercan a los ingresos "prepandemia" que se obtenían por esta vía.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

El desglose de los ingresos tiene la siguiente estructura:

	2021	% s/total	2020	% s/total	% Δ
Cuotas de mantenimiento	18.318.471,10	75,99%	17.844.286,73	77,34%	2,66%
Baja temporal	815.724,28	3,38%	840.163,75	3,64%	-2,91%
Altas	1.602.232,88	6,65%	1.670.458,88	7,24%	-4,08%
	20.736.428,26	86,02%	20.354.909,36	88,22%	1,87%
Cuotas de utilización	4.003.963,02	16,61%	3.093.401,63	13,41%	29,44%
Accesos no abonados	273.397,81	1,13%	156.217,25	0,68%	75,01%
	25.013.789,09		23.604.528,24		5,97%
Devoluciones	-907.176,76	-3,76%	-532.702,97	-2,31%	70,30%
	24.106.612,33	100,00%	23.071.825,27	100,00%	4,49%

Los ingresos por uso de todas las instalaciones han mejorado notablemente respecto del años 2020, teniendo en cuenta que el 2020 fue un mal año en cuanto al uso de instalaciones debido a las restricciones de la pandemia. Este incremento real en los ingresos por el uso de las instalaciones está en consonancia a la previsión realizada en los presupuestos de la entidad para el año 2021. Los ingresos por uso de las piscinas, principalmente piscinas de verano, así como los del gimnasio, tienen aún mucho margen de mejora, ya que estas instalaciones han mantenido importantes restricciones en el año 2021 por la pandemia y los ingresos de estas instalaciones en período "prepandemia" fueron muy superiores a los registrados en el año en estudio.

La evolución de los ingresos por las diferentes instalaciones se presenta en el siguiente desglose de las ventas por cuotas de utilización:

	2021	% s/total	2020	% s/total	% Δ
Hípica-Cuadras	1.284.890,37	32,09%	780.889,63	25,24%	64,54%
Hockey	119.707,27	2,99%	128.738,46	4,16%	-7,02%
Tenis-padel	227.404,18	5,68%	186.584,74	6,03%	21,88%
Golf	1.451.574,15	36,25%	1.345.763,65	43,50%	7,86%
Croquet	74.979,00	1,87%	19.865,00	0,64%	277,44%
Piscinas	328.391,40	8,20%	261.351,24	8,45%	25,65%
Gimnasio, sauna, polo, squash	406.878,31	10,16%	304.826,63	9,85%	33,48%
Servicios no deportivos	110.138,34	2,75%	65.382,28	2,11%	68,45%
	4.003.963,02	100,00%	3.093.401,63	100,00%	29,44%

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

GASTOS

Los gastos totales de este ejercicio ascienden a 25.452.876,29€, lo que supone un incremento de estos del 7,15% respecto al ejercicio 2020.

El gasto corriente de la entidad se ha incrementado en un 10,12% respecto al ejercicio anterior y supone un 36,98% del total de gastos, ascendiendo a 9.411.521,93€ en la línea de lo aprobado en el presupuesto del año 2021 que fue de 9.200.288,95€

Los gastos de personal ascienden a 11.913.760,53€ que suponen el 47% de los gastos, también en la línea de lo presupuestado para el año 2021 que fue de 11.769.366,75€, destacando en la desviación el incremento de las cargas sociales aplicadas a las empresas en el ejercicio en estudio.

El gasto de amortización ha sido de 1.576.271,09€, un 5,23% inferior al anterior ejercicio, suponiendo el 6,19% sobre el total de gasto de la entidad, y por tanto aún por debajo de la media del sector informada por el Banco de España que sitúa dicho gasto en las empresas del sector en el 8%.

El desglose de gastos es el siguiente:

	2021	% s/total	2020	% s/total	% Δ
Servicios exteriores (Gasto corriente del CCVM)	9.411.521,93	36,98%	8.546.282,54	35,98%	10,12%
Tributos	2.511.250,85	9,87%	2.613.455,64	11,00%	-3,91%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	40.071,89	0,16%	6.166,49	0,03%	549,83%
Total gastos de explotación	11.962.844,67	47,00%	11.165.904,67	47,00%	7,14%
Gastos de personal	11.913.760,53	46,81%	10.926.423,32	46,00%	9,04%
Amortización del inmovilizado	1.576.271,09	6,19%	1.663.203,17	7,00%	-5,23%
TOTAL GASTOS	25.452.876,29	100,00%	23.755.531,16	100,00%	7,15%

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tiene en su cartera acciones propias, ni ha efectuado en el ejercicio 2021 operación alguna de este tipo.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2021 actividades que pudieran recogerse dentro de este epígrafe.

PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no tiene contratos de este tipo.

RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad el cual, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Administración de la Sociedad proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los ingresos por cuotas y servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, negociando en el mercado bancario el mínimo tipo de interés posible para sus operaciones de crédito.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. El Consejo de Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración

la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La exposición y gestión al riesgo de la Sociedad está detallada en la nota 9 de la memoria adjunta.

HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros, de los que se describen en la nota 23 de memoria de las cuentas anuales.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración



CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
Diligencia de Firma



Reunidos los Administradores de la Sociedad Club de Campo Villa de Madrid, S.A., con fecha de 25 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales, el estado de información no financiera, y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.


JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALMEIDA NAVASQUÉS

MARÍA INMACULADA SANZ OTERO

MIGUEL ÁNGEL REDONDO RODRÍGUEZ


MATILDE GARCIA DUARTE

SOFÍA MIRANDA ESTEBAN


ALMUDENA MAÍLLO DEL VALLE


FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CARO


SANTIAGO BARRENECHEA ELORRIETA

ANTONIO HUERTA TROLEZ


LUIS DÍAZ REDONDO


CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE

YAGO FERNANDEZ BADIA


FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

CARLOS MORENO MEDINA

DILIGENCIA: Para hacer constar que no han firmado las Cuentas Anuales, por no haber podido asistir a la sesión, delegando su representación, los siguientes Consejeros: doña María Inmaculada Sanz Otero, que delegó su representación en el Presidente, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués; don Miguel Ángel Redondo Rodríguez; que delegó su representación en don Francisco Javier Ramírez Caro; doña Sofía Miranda Esteban, que delegó su representación en doña Almudena Maíllo del Valle; y, por último, don Yago Fernández Badía y don Carlos Moreno Medina, que delegaron su representación en don Carlos Jiménez Aguirre. No firmó las Cuentas Anuales, por no haber asistido a la sesión, excusando su asistencia, don Antonio Huerta Trolez, sin haber efectuado delegación en ningún otro consejero.

Madrid, 25 de marzo de 2022
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco


EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID, S.A.
Secretaría del Consejo de
Administración